



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 31 De Martes, 27 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120200005700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Joaquin Arteta Arteta	26/07/2021	Auto Ordena - Agréguese Al Expediente Y Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante La Respuesta Emitida Por El Banco Agrario De Colombia
08372408900120140004800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Crelinal Coomecrelinal	Ciro Alfonso Polo Borja	26/07/2021	Auto Ordena - Agréguese Al Expediente Y Póngase En Conocimiento De Las Partes La Respuesta Emitida Por La Entidad Secretaria De Educación Departamental Del Atlántico

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

fbad67e7-7988-4038-a293-849256d8d8d4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 31 De Martes, 27 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210005400	Ejecutivo	Viva Tu Credito S.A.S.	Felicidad Arteta Conrado	26/07/2021	Auto Ordena - Agréguese Al Expediente Y Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante La Respuesta Emitida Por El Banco Agrario De Colombia
08372408900120140001500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Arteta Molina	26/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120090036100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Moiese Elias Arteta Coronel	26/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 27 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

fbad67e7-7988-4038-a293-849256d8d8d4